



CONVOCATORIA CAS N° 11-2024-MDLM

COMUNICADO N° 01 – FE DE ERRATAS

El comité evaluador de Procesos de Selección de Personal bajo la modalidad del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios comunica la presente Fe de Erratas de las Bases del Proceso de Selección CAS 11-2024.

Con respecto al perfil de puesto de Trabajador Social (DEMUNA)

DICE:

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

- Curso Básico de Formación de Defensores y Defensoras por el MIMP.
- Curso de Atención de Casos de Riesgo de Desprotección Familiar desde las DEMUNA por el MIMP.
- Diplomado en Derecho de Familia y Violencia Familiar.
- Diplomado en Recursos Artísticos Aplicados al Trabajo Psicoterapéutico con Niños y Adolescentes.
- Diplomado en Evaluación e Intervención de Problemas Emocionales en niños.

DEBE DECIR:

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

- Curso Básico de Formación de Defensores y Defensoras.
- Curso de Atención de Casos de Riesgo de Desprotección Familiar desde las DEMUNA.
- Diplomado en Derecho de Familia y Violencia Familiar.
- Diplomado en Recursos Artísticos Aplicados al Trabajo Psicoterapéutico con Niños y Adolescentes.
- Diplomado en Evaluación e Intervención de Problemas Emocionales en niños.

Además, con respecto al perfil de puesto de Responsable de Almacén Central de la Oficina de Abastecimiento (Cod. Plaza 4), este no se reflejó en las bases publicadas, debido a error material.

En ese sentido, se informa a los postulantes que se ha reemplazado el archivo original con el corregido en el portal de la entidad. Sin perjuicio de ello, se deja constancia mediante este comunicado sobre los cambios realizados.

Atte. el Comité